

MIÉRCOLES, 15 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 70

## CONCEJO ABIERTO DE DOBARGANES

**CVE-2015-4923** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

El Concejo Abierto de Dobarganes, en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2014, ha aprobado inicialmente el presupuesto económico del ejercicio 2015, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el referido presupuesto.

Dobarganes, 3 de abril de 2015.

El presidente,

Jesús Ángel Gutiérrez González.

2015/4923